

certamen ganadero. Suponemos que la contextualización temporal del fenómeno puede ayudar a perfilar la realidad de la situación. Conviene tener en cuenta que la sustitución de los bueyes por mulas, como animales de tiro, es un fenómeno que se produjo a partir del siglo XVI. También y en coherencia con este hecho, se produjo un considerable aumento de las tierras de labranza y una decadencia (en términos comparativos) de la ganadería. Si consideramos también que esta tendencia se acentúa como consecuencia de la política borbónica, durante el siglo XVIII, tal vez se pueda entender el carácter no casual ni descontextuado del traslado de la feria a la villa de Albacete (anteriormente se ubicaba en lo que hoy es la «Finca de Los Llanos») y la construcción del edificio permanente, que todavía constituye una de las improntas más significativas del paisaje urbano de Albacete.

En la segunda de las gráficas expuestas puede observarse cómo en todos los casos existe un importante excedente de mulas sobre las necesarias para el laboreo normal del terreno; excepto en el caso de los poseedores de una sola mula, sobre cuya obviedad no cabe edificar ninguna explicación. Solamente un propietario tiene 1 mula sin tierra, así lo suponemos, en defecto de no conocer la causa real, que imaginamos coyuntural.

La primera de las gráficas refleja la situación de la cabaña, referida a la ganadería de tiro, así como su expresión porcentual. En cualquier caso y según nuestros cálculos, el excedente era de 252 mulas (no se nos ofrecen datos que nos permitan deducir con exactitud el correspondiente a asnos, caballos y bueyes), referido naturalmente al ámbito geográfico restringido que venimos estudiando. A nuestro juicio, este dato puede ser válido a la hora de explicar de manera, si no absoluta sí lo suficientemente significativa como para inducir la importancia del mercado ganadero en la comarca.

El carácter complementario entre la agricultura y la ganadería era un hecho bastante común en Castilla la Nueva, ya a finales del siglo XVI, fecha de la redacción de las Relaciones Topográficas; de donde hemos obtenido la información. El examen de cualesquiera de las relaciones parciales, denota, en expresión de los escribanos, y según la usanza de la época, cómo la mayoría de los pueblos «... *viven de la labrança e de la criança*», sin que, por supuesto, las que hacen referencia al territorio que estudiamos, o limítrofes, constituyan excepción en relación con esta generalidad. La especialización, más propia de una sociedad compleja, generadora de excedentes en